

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE S. 11ª

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 83/13283
A: 02 JUL 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.

Oficio N° 13855

ARCHIVO

VALPARAISO, 24 de junio de 1993

CHC

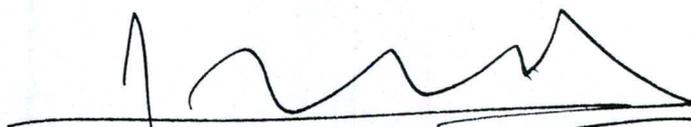
A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

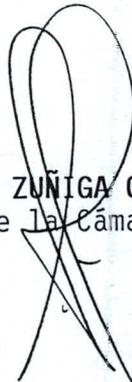
El señor Diputado don Sergio Velasco de la Cerda, en la sesión celebrada el día 23 de junio de 1993, ha solicitado se dirija oficio a V.E., con el objeto de manifestarle su agradecimiento por el inicio de las faenas de pavimentación de dos importantes caminos en el sector de San Antonio y Casablanca.

Se adjunta al presente oficio una copia de la intervención del señor Diputado, en la Sala de la Corporación, donde expresa su gratitud hacia V.E. por la ejecución de dichas obras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.


JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados


ALFONSO ZÚÑIGA OPAZO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

326^a LEGISLATURA
ORDINARIA

INTERVENCION

DIPUTADO SEÑOR SERGIO VELASCO DE LA CERDA

Certifico que la intervención transcrita es copia fidedigna de la parte correspondiente de la versión de la sesión 11^a de 23 de junio de 1993.



Víctor Garbido Klapp
Oficial Mayor de Secretaría

S E C R E T A R I A

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

**INTERVENCION DEL DIPUTADO DON SERGIO VELASCO DE LA CERDA
EN LA HORA DE INCIDENTES DE LA SESION 11ª,
CELEBRADA EL DIA MARTES 23 DE JUNIO DE 1993**

El señor Velasco.- Señora Presidenta, quiero solicitar que se oficie al señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin, agradeciendo el inicio de las faenas de pavimentación de dos caminos de gran importancia para la V Región, particularmente para el distrito N° 15, San Antonio Casablanca. Me refiero al inicio de las faenas de pavimentación del camino Malvilla - Cuesta Lo Zárate - Lagunillas - Orrego Abajo, que unirá la provincia de San Antonio con la comuna de Casablanca y la provincia de Valparaíso. Además, el inicio de las faenas del camino La Manga - Rapel, que unirá San Antonio con la comuna de Navidad, y especialmente la provincia Cardenal Caro de la VI Región. Estos dos caminos que se pavimentarán tienen una honda significación y una gran importancia económica para el puerto de San Antonio, sobre todo por el tráfico de camiones, especialmente los que vienen desde la Argentina.